

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE PERSONAL INTERNA / PÚBLICA

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias S.A., empresa pública del Gobierno de Canarias que gestiona el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) y el Servicio de Urgencias Canario (SUC), selecciona personal para cubrir el siguiente puesto de trabajo temporal:

Denominación del puesto de trabajo: TÉCNICO DE INFORMÁTICA

Categoría: TÉCNICO II

Nº de puestos a contratar: 1

Localización: Las Palmas / Tenerife

Tipo de contrato: Contrato de sustitución temporal. Contratación que finalizará cuando cese la causa de sustitución, o por transcurso del plazo máximo o cuando exista personal de la lista de reserva disponible, o bien cuando se celebre el proceso de selección de la categoría originando lista de reserva.

Tiempo estimado de duración del contrato: Aproximadamente 3 meses

Requisitos generales:

- Grado en informática o matemáticas
- Experiencia mínima de 1 año en soporte informático o administración de sistemas informáticos (en los últimos 2 años)
- Se valorará:
- Máster en ámbito informático
- Cursos de formación en los últimos 3 años relacionados con: virtualización de servicios, Certificación ITIL o CISCO CCNA
- Se valorará experiencia en el puesto y diligencia en la ejecución del mismo en los últimos 3 años.

CONDICIONES DEL PUESTO OFERTADO

DEPENDENCIA

Unidad: Tecnología de la Información y Comunicación
División: GERENCIA

MISIÓN

Soporte microinformático y de sistemas, atención al puesto de trabajo y resolución de problemas técnicos de ámbito microinformático.

Los interesados podrán enviar su currículum vitae acompañado de la documentación acreditativa de titulación, experiencia profesional, formación, etc., a través de la oficina digital de GSC, accediendo a la web: <https://gsc-112.laycos.net?jas=30ec915761a4ec37d3da6462eb8cc63a>

Deberán cumplimentar el formulario "**Solicitud de admisión a procedimiento de selección de personal**" que figura en la citada web, copia del cual les llegará al correo electrónico que indiquen en su solicitud a modo de acuse de recibo.

Proceso de selección circunstancial y coyuntural. No se trata de un proceso de selección que genere una lista de contratación, por cuya razón no se dará respuesta a las solicitudes de los candidatos no seleccionados.

Plazo máximo: 5 días naturales (contados desde la fecha de publicación de la presente convocatoria).

En Canarias, a 29 de septiembre de 2023

**Juan Ignacio Pérez-Nievas Hernández
Director Gerente**